

San Marcos 31/03 de 2020

Licenciado  
Bernardo de Jesús Díaz Mejía  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por **Servicios Técnicos Número 773-2020** aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número **9-2020** correspondiente al mes de marzo del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A número 0134.

Actividades Realizadas:

- A. Brinde apoyo para programar conjuntamente con los promotores municipales los diferentes eventos a realizarse en el deporte no federado y no escolar, la actividad física y la recreación y los diversos programas que se desarrollan en el departamento y sus respectivos municipios
- B. Estuve apoyando en el desarrollo de lineamientos para la supervisión y evaluación de la organización de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales
- C. Fomente dentro de nuestros promotores municipales la calidad en valores que tienen que demostrar y practicar con sus respectivos grupos meta.
- D. Apoye en los procesos de inducción y capacitación a promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan en la Dirección de Áreas Sustantivas.
- E. Estuve dando prioridad a las personas que presentan casos especiales dentro del departamento de San Marcos y sus respectivos municipios los cuales han coadyuvado a los procesos de práctica del deporte y la recreación.

- F. Brinde apoyo en el seguimiento a la planificación mensual, trimestral y anual de las actividades que realizan los promotores municipales.
- G. Continúe en la participación constante de capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se me convoque específicamente en las acciones que genera el CONADER dentro del departamento de San Marcos.
- H. Participe dentro de las actividades de las 30 municipalidades de San Marcos CODEDE ya que somos parte importante para el funcionamiento del comité para favorecer a los promotores municipales.

Resultados Obtenidos:

- 1) Fomente en cada uno de los centros permanentes que cada promotor municipal tiene, dando una inducción de cómo planificar de la forma idónea y tener un objetivo real de trabajo.
- 2) Se obtuvo resultado eficaz a través de una planificación, coordinación de actividades en todo el departamento de San Marcos.
- 3) Apoye en los procesos para que los promotores municipales desarrollaran sus actividades, se supervisó y evaluó las estrategias a utilizar para tener una buena de ejecución.
- 4) Apoye a los promotores municipales, reforzando sus conocimientos sobre las directrices a seguir al momento de ingresar los datos a su informe de actividades.
- 5) Participe dentro de la realización de actividades, de manera positiva en los diferentes municipios del departamento de San Marcos, poniendo en práctica el deporte no federado.

F:

Romeo Lucas Ortiz Velásquez

Vo. Bo.

Sr.  Enriquez González  
Jefe de Supervisión  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

Licenciado  
Bernardo de Jesús Díaz Mejía  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Actividades**, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios Técnicos Número 773-2020, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 9-2020, Correspondiente al periodo del 02 de enero al 31 de marzo del presente año.

**Actividades Realizadas:**

**ENERO:**

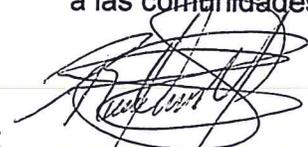
- Se apoyó para verificar el impacto de las actividades desarrolladas en los centros permanentes según los lineamientos de la Dirección de Áreas Sustantivas dichas actividades son desarrolladas por los promotores deportivos municipales San Marcos.
- Se apoyó en la atención de consultas relacionadas a las gestiones de implementación de útiles para los centros deportivos de san marcos.
- Se apoyó en la optimización de los procesos relacionados a la atención de usuarios en el centro deportivo de cada una de las comunidades de San Marcos.

**FEBRERO**

- Se asesoró en la atención física de usuarios en los centros permanentes de San Marcos.
- Se apoyó en la revisión de informes de nuevo ingreso de nuestros promotores municipales.
- Se asesoró en capacitaciones para los promotores municipales en la metodología adecuada para el buen desempeño de sus respectivas actividades físicas y recreativas.
- Se apoyó en la verificación del cumplimiento de horarios según la planificación del departamento asignado.

**MARZO**

- Se asesoró en el seguimiento de las actividades deportivas realizadas en el departamento ya que es de prioridad para el buen desempeño de la labor deportiva, física y recreativa de San Marcos.
- Se apoyó en el desarrollo de métodos publicitarios para poder llegar así a las comunidades más lejanas del departamento de San Marcos.

F:   
Romeo Lucas Ortiz Velásquez

  
Vo. Bo. José Miguel Enriquez González  
Jefe de Supervisión  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

San Marcos 31 marzo de 2,020

Licenciado  
Bernardo de Jesús Díaz Mejía  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Resultados**, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios Técnicos Número 773-2,020, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 9-2,020, Correspondiente al periodo del 02 de enero al 31 de marzo del presente año.

**Resultados Obtenidos:**

- Se obtuvo resultado eficaz a través de una planificación, coordinación de actividades en todo el departamento de San Marcos.
- Se apoyó en los procesos para que los promotores municipales desarrollaran sus actividades, se supervisó y evaluó las estrategias a utilizar para tener una buena de ejecución.
- Se Fomentó en cada uno de los centros permanentes que cada promotor municipal tiene, dando una inducción de cómo planificar de la forma idónea y tener un objetivo real de trabajo.
- Se apoyó a los promotores municipales, reforzando sus conocimientos sobre las directrices a seguir al momento de ingresar los datos a su informe de actividades.
- Se participó dentro de la realización de actividades, de manera positiva en los diferentes municipios del departamento.

F:   
Romeo Lucas Ortiz Velásquez

  
Sr. Rafael Enriquez González  
Vo. Bo. Jefe de Supervisión  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes